

Acto seguido, el Presidente dispone que por secretaria se dé lectura al segundo punto del orden del día que dice: Conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía del ejercicio económico 2015. Para tal efecto el Presidente de la Junta y Socio de la Compañía Sr. Recher Hernán Varela Cordero vulvió a tomar la palabra y procede a dar lectura al Estado Financiero que el Presidente de la Junta y Socio de la Compañía Sr. Recher Hernán Varela Cordero vulvió a tomar la palabra y procede a dar lectura integral, sobre los cuales de Structum Financiera y el Estado de Resulta del Ejercicio Económico 2015.

Como también aprueba el informe del Comisario.

RESEÑA: Aprueba el informe presentado por el Gerente General y la gestión administrativa desarrollada durante el ejercicio económico del año 2015, así del informe del Comisario. Seguidamente también se procede a dar lectura económico correspondiente. Seguidamente se lleva a cabo la reunión realizada en el ejercicio del Gerente General relacionado con la gestión realizada en el ejercicio económico correspondiente de la Junta y Socio de la Compañía Sr. Recher Hernán Varela Cordero vulvió a tomar la palabra y procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2015. Para tal efecto el Presidente de la Junta y Socio de la Compañía Sr. Recher Hernán Varela Cordero vulvió a tomar la palabra y procede a dar lectura del informe sobre el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2015. Para tal efecto el Presidente dispone que por secretaria se dé lectura al punto del orden del día que dice: Conocer los informes presentados por el Gerente General y el Comisario, inmediatamente se pase a conocer el primer punto del orden del día que es:

4. RATIFICAR EN SUS FUNCIONES AL COMISARIO DE LA COMPAÑIA

1. CONOCER LOS INFORMES PRESENTADOS POR EL GERENTE GENERAL Y EL COMISARIO, SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO QUE TERMINO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015.
2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.
3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL RESULTADO DE LAS CUENTAS DE GANANCIAS Y PERDIDAS, Y, EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015.

Acto seguido toma la palabra el Presidente y dispone a la secretaria de la Junta leer los puntos del Orden del día contenidos en la convocatoria publicada en el diario el Telegrafo del día sábado 9 de abril de 2016:

Décimo Primer punto de los Estados de la Compañía que textualmente dice: "Las resoluciones de la Juntas Generales se tomarán con mayoría absoluta de votos del capital pagado concorrente a la reunión, los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría numérica". Se da por valido el quorum legal, y se decide instalar la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

realiza explicaciones y demostaciones tendientes a que la Junta tenga suficientes elementos de juicio para la mejor comprensión de los negocios sociales en el ejercicio económico correspondiente al año 2015. Concluida la intervención del Presidente de la Junta, se somete a consideración de la Junta General Extraordinaria, el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrale. Luego de lo cual la Junta por unanimidad RESUELVE: Aprobar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrale por el ejercicio económico correspondiente al año 2015.

Seguidamente, el Presidente dispone que por secretaria se de lectura al tercer punto del orden del día que es: Considerar y resolver sobre los utilidades que obtuvo el ejercicio económico del año 2015. El Presidente de la Junta corresponde a la Junta de Cuentas de la Provincia de La Rioja, que en su reunión ordinaria del año 2015 aprobaron que la ganancia neta del ejercicio económico de ese año sea transferida a la Cuenta de Dividendos por pagar.

Acto seguido, el Presidente dispone que por secretaria se de lectura al cuarto punto del orden del día que dice: Ratificar en sus funciones al Comisario de la Compañía. Para tal efecto el Presidente de la Junta y Socio de la Compañía S.R. Recher Herman Vivancho Cordova vuelve a tomar la palabra y sugiere seguir contando con los servicios del Ing. Jonathan Marquez Zambrano como Comisario. Por lo cual la Junta RESUELVE: Ratificar en sus funciones al Comisario de la Compañía.

a.- lista de asistentes y número de acciones que representan:

Finalmente el Presidente manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías en el Registro Oficial #371, se deja constancia de los documentos que serán incorporados al expediente de la Junta, los cuales se detallan a continuación:

RECHER HERNAN VIVANCOS CORDOVA
PRESIDENTE DE LA JUNTA-ACCIONISTA
OLGA CELINA ALCIVAR OLMEDO
SECRETARIA AD-HOC

[Handwritten signature of Hernan Vivanco Cordova]

[Handwritten signature of Olga Celina Alcivar Olmedo]

- b.- Copia certificada del Acta por el Secretario de esta Junta;
- c.- Copia Original de la Acta de la Junta Extraordinaria;
- d.- Convocatoria Pública en el diario El Telegrama;
- e.- Notificación por correo electrónico a los Socios: Ing. Recher Vivanco Cordova y Sra. Luz Sierra Sierra;

Por lo tanto se designa al Sr. Recher Hernán Vivanco Corrada Presidente de Junta en su calidad de Gerente General para que presida la Junta en nombre de la Compañía MARINES C.A. "EN LIQUIDACION" y se decide nombrar como Secretaria de la Junta a la Sra. OLGA CELINA ALICIA OLMEDO.

En las ciudades de Durán, a los veinte días del mes de abril del dos mil dieciséis, a las 15h00, en la sala de sesiones de las oficinas de la compañía, ubicada en el km. 4,5 Vía Durán-Tambo Errando por TANASA, se reunió la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía MARINES C.A. "EN LIQUIDACIÓN", con la presencia del Sr. RECHER HERNAN VIVANCOS CORDOVA, para sus propios derechos, propietario de VEINTIDOS MIL SESENTA (22.060) acciones ordinarias y nominativas de CUARENTA CENTAVOS DE DÓLARES (\$50,40) de los Estados Unidos de América cada una, representando el cuadragésimo por ciento del capital social suscrito y pagado en su totalidad, que es de Ocho Mil ochocientos Veinticuatro 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$8.824,00). Así mismo se dejó constancia de que se encuentran presentes como invitados, el Comisario de la Compañía Quirumbará, Jonathan Marguez Zambrano y el Interventor CPA Angel Preciado Ling.